

ENTREVISTA A MANUEL MIÑO GRIJALVA

Carlos Marichal*

En los últimos años, el profesor Miño Grijalva ha venido publicando una serie de trabajos pioneros y señeros de la historia de la manufactura. Entre sus publicaciones más importantes se cuentan *Obrajes y tejedores de Nueva España, 1700-1800*, Instituto de Estudios Fiscales/Quinto Centenario/Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1990, y *La protoindustria colonial hispanoamericana*, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, México, 1993. Quizá uno de los aspectos más importantes de su obra es que ha subrayado los paralelos y contrastes entre la manufactura textil colonial en distintas regiones de la América española, en particular entre los virreinos de Nueva España y de Perú, y ha propuesto el modelo conocido como *protoindustria* para Hispanoamérica como una alternativa para caracterizar el impacto que tuvo la producción doméstica y a domicilio en el conjunto de la producción textil urbana y rural.

Me parece que sería interesante que considerara algunas de las siguientes preguntas. Una primera pregunta se refiere a esta problemática. El desarrollo de la manufactura textil se produce simultáneamente en Nueva España y en Perú a partir de mediados del siglo XVI. ¿Cuán importante era el legado prehispánico en el desarrollo de esta manufactura en sus primeros decenios?, ¿o estaba organizado con base en principios diferentes, impuestos por los españoles?

Ha sido frecuente ligar el desarrollo de la manufactura textil, particularmente de la producción obrajera, con una herencia prehispánica. Claro, entendamos que para cualquier discusión que tiene que ver con el caso hispanoamericano en general, cuando hablamos de producción manufacturera nos referimos a la originada en el obraje, y no a las otras formas en que se organizó la producción textil y que se plasmaron en el gremio corporativo, es decir gremial, o en el trabajo doméstico

* El Colegio de México.

urbano y principalmente el rural, en el que la comunidad indígena tuvo un papel fundamental, aunque en unos periodos más que en otros. Muchas veces los historiadores suelen hablar, sobre todo para el caso europeo, de producción manufacturera, pero ellos no conocieron cierta complejidad que nosotros sí advertimos en nuestra propia organización por los diferentes legados y tradiciones que se conjugaron o crearon en el periodo de formación del sistema económico colonial. Y también es necesario distinguir en el conjunto de lo que en Hispanoamérica se conoce como trabajo artesanal, para evitar confusiones entre el *artesanal-formal* y aquel doméstico como *artesanal-informal*. Yo me inclino por conservar simplemente la distinción entre trabajo obrajero, artesanal (o corporativo) y doméstico, tipología que tiene la gran virtud de reconocer la naturaleza y origen de la unidad productiva de donde se desprende.

En el conjunto de la producción textil, cada tipo de organización reconoció una especialización en la producción de tejidos. El obraje se dedicó a producir esencialmente tejidos de lana o paños anchos, aunque, como en el caso de Acámbaro en el siglo XVIII, sus obrajes produjeron sólo tejidos angostos. En cambio los artesanos que reconocían un origen gremial, ligados de manera más estrecha a la figura de maestros, oficiales o aprendices, esencialmente urbanos, trabajaron también obras de lana y, en el siglo XVI, de seda. Mientras tanto, quedó en manos de la comunidad indígena la producción de grandes cantidades de tejidos de algodón con fines de tributación en el siglo XVI. El caso de la producción de mantas de Yucatán para el mercado del centro de México y de los centros mineros, fue excepcional, como lo fue el de muchas localidades indígenas de Oaxaca en el XVIII, particularmente de Villa Alta. La fuerza que había tomado la producción algodонера se reveló en la fundación de gremios tardíos en el siglo XVIII.

Para volver a la pregunta, el obraje no reconoció un origen prehispánico, fue una industria más bien novohispana, cuyos rasgos bien definidos quedaron constituidos a mediados del siglo XVI. Éste ha sido un tema que, de manera convincente, Carmen Viqueira Landa ha demostrado con suficiente claridad. Pero ¿por qué no se siguió el sistema europeo que era de conocimiento generalizado para los españoles y tuvo que crearse uno nuevo? ¿Por qué no se multiplicaron talleres artesanales y sí obrajes? ¿Por qué no se forzó a la comunidad indígena a producir tejidos de lana en sus casas en vez de forzarlos a venir a los obrajes? He podido responder a una parte de estas preguntas con una cita hermosa de los obrajeros de Quito, quienes en sus reclamos al rey para que no demoliera sus obrajes le decían que no se podía seguir el sistema acostumbrado en Europa porque acá el indígena no disponía de los instrumentos y materiales con qué elaborar los tejidos, y que no había seguridad para *fiarles* la lana o aquellos materiales útiles para la producción, para luego pagarles su trabajo, sino que se la llevaban a su casa y no volvían más; por eso había la necesidad de concentrarlos. Es decir, la racionalidad económica con la que actuaban unos y otros era distinta. Además, hubo requerimientos técnicos que también estuvieron lejos de la tradición prehispánica, como el uso del telar vertical,

el batán y muchos otros elementos que intervinieron en la producción de los paños o tejidos anchos. Y, por otro lado, era difícil la multiplicación de los talleres artesanales urbanos por la sencilla razón de que esta población, con suficientes conocimientos para desempeñar el oficio, era escasa para los requerimientos del mercado colonial.

¿Cuáles eran los principales centros de manufactura textil y cuáles sus dimensiones en Nueva España, en la zona centro del virreinato, y en Perú, especialmente en la región de lo que es Quito? ¿Era la abundante oferta de mano de obra en estas zonas la causa central en esta geografía económica de la manufactura colonial?

Los centros principales que se dedicaron a la industria manufacturera textil en el periodo colonial, por lo que hemos podido constatar, se ubicaron, en el caso novohispano, en la parte central del virreinato, es decir en Puebla, Tlaxcala, Texcoco, México, desde donde se fueron extendiendo hacia Querétaro, San Miguel el Grande y otras localidades del Bajío. De la misma forma, muchas haciendas, más en el siglo XVIII que en los anteriores, incorporaron unidades textiles en su interior como mecanismos de autoabastecimiento. En Acámbaro y la jurisdicción de Celaya se conocieron haciendas que produjeron tejidos anchos para el mercado. Ahora pienso que el obraje novohispano caracterizado tradicionalmente como urbano no es en realidad tal. Desde el principio las unidades se ubicaron más en el entorno rural que en el perímetro urbano. Ésta fue una característica más bien de pocos casos, particularmente de Querétaro en el siglo XVIII. Esta ubicación tiene una razón, las necesidades técnicas del trabajo, como el uso del batán y el teñido, y la captación de fuerza de trabajo. Cuando se habla de los obrajes ubicados en la ciudad de México, realmente se está hablando de unidades pequeñas dedicadas a producir sólo ciertas fases de la producción. Los obrajes entendidos como tales se ubicaron en realidad en Coyoacán y Mixcoac, más ligados al mundo rural que al urbano. Y éste fue el caso de los ubicados en los pueblos de los estados de Puebla y Tlaxcala y, por supuesto, en Texcoco. En menor medida se hablaba también de la existencia de obrajes en Oaxaca, contados en Guatemala, en donde se produjo más bien una expansión de obrajes de añil, claro, de naturaleza distinta, como hubo obrajes para producir pólvora en Quito.

En cambio, en el área andina la organización obrajera tuvo particular presencia —en unas épocas más que en otras— en las partes altas de Colombia, en Chile, pero principalmente en la región de Quito —la sierra centro norte— y Cuzco. En realidad todas las regiones parecen haber conocido el trabajo obrajero, pero en Quito y Cuzco la producción alcanzó altos niveles de exportación. En este caso la ubicación espacial fue eminentemente rural, y conformó de manera más acabada el complejo hacienda-obraje que en Nueva España.

En relación con la segunda parte de la pregunta, fue sin lugar a dudas el problema de la fuerza de trabajo uno de los factores que determinó la organización espacial de la industria, aunque en los primeros tiempos jugó un papel muy

importante la localización de las zonas abastecedoras de materia prima. Por ello no es casualidad que las regiones de clima caliente o de las costas no conocieran una arraigada organización textil obrajera. Y en ambos casos la parte central de Nueva España y las regiones de Quito y Cuzco fueron las más aptas para la producción obrajera. Claro está, en Nueva España las zonas ganaderas se van desplazando hacia el norte a la par que la obrajera lo hace también hacia Querétaro. En el sur, Quito, la zona más importante, cede su paso a Cuzco, que empieza a despuntar hacia finales del siglo XVII y tiene su máxima expresión hasta mediados del siglo siguiente. Me interesa destacar en este punto la importancia de la tesis de 1976 de Robson B. Tyrer para la historia económica de Quito, y que fuera publicada por el Banco Central de Ecuador, y la muy reciente de Neus Escandell-Tur para Cuzco, última aportación que espero no dilate mucho su publicación en forma de libro. Mucho ayudaron para aclarar la articulación del obraje con la encomienda, y las bases sociales de la manufactura quiteña, los trabajos de Ortiz de la Tabla que aparecieron al finalizar la década de los setenta, cuando apareció también el libro de Miriam Salas de Coloma. En el caso de Nueva España, los aportes de Super, Richard Salvucci, Carmen Viqueira, José Ignacio Urquiola, que ahora recuerdo, han sido importantes para comprender lo que realmente sucedió en la manufactura textil colonial.

Sin embargo, si bien el factor demográfico repercutió en la organización manufacturera, yo no le daría mayor peso, porque justamente aparcan obrajes en regiones con niveles de población contrastantes. En cambio, sí creo que son determinantes los factores técnicos, como se puede observar por la mención que hice anteriormente, cuyos componentes eran nuevos y desconocidos para el poblador americano. Las fases en la elaboración de paños que se realizaba de manera separada y que entrañaba cierta complicación por la dispersión geográfica de las unidades dedicadas al batanado o teñido, por citar dos casos. Acá, en cambio, se los reunía en un solo local. Este paso sin duda fue eficiente, por lo menos entre 1560-1570 y 1630. Sin embargo, no hay que olvidar que esto implicaba mayores costos en edificios o instrumentos de trabajo. Ciertamente mucho de esto lo pagó el obrajero, pero también mucho cargó la comunidad. Por último, otra razón menos importante para la aparición del obraje fue el control que obrajeros, administradores, mayordomos o capataces podían ejercer sobre el trabajador, supervisión que no sólo se realizaba sobre la jornada, tareas o rayas trabajadas, sino que podría controlar el empleo de insumos y materias primas.

Sin embargo, con la caída del mercado minero en ambos virreinos, y al empezar la recuperación de la población indígena, los beneficios del sistema no compensaban ni los costos ni el desprestigio social, peor aún el odio y terror que engendraron a una población atemorizada. Así, factores económicos y valores sociales se conjugaron para dar fin al sistema obrajero.

¿Atendían estos centros al mismo tipo de demanda? ¿Eran los centros mineros centros dinámicos de demanda? ¿O eran de importancia reducida en el conjunto de la economía?

Los puntos anteriores no eran puntos de conflicto en la historiografía, en cambio sí lo son los que me acabas de plantear. La posición más tradicional parte de la idea ya expresada por Luis Chávez Orozco hace más de cincuenta años de que se producía sólo aquello que podía consumirse en la localidad o zona productora, lo que presuponía la existencia de una economía casi natural, cerrada. Esta misma posición es la que mantiene Salvucci cuando nos habla de un mercado limitado. Sin embargo, todos aquellos que han estudiado la economía colonial —entre los que me incluyo— desde otra perspectiva muestran de manera convincente que gran parte de la demanda se ubicó fuera del espacio productor y estuvo destinada al mercado interior. Particularmente pienso que hubo un sector de la producción manufacturera que atendió el mercado local o regional, pero gran parte de su producción se ubicó en mercados alejados y, sin duda alguna, en los centros mineros. Las informaciones son recurrentes. Discutiremos los niveles, pero no su existencia. Y esto por la sencilla razón de que otros sectores de la producción textil, como el gremial y el doméstico, se encargaron del abastecimiento local, sin excluir la producción externa.

Existe otra debilidad en el planteamiento de la circulación cerrada. Pesa mucho el hecho de que los caminos fueran malos y el transporte lento. Era muy conocido que los de Quito eran, según Juan y Ulloa, los caminos más malos del mundo colonial hispanoamericano y, por supuesto, la cordillera de los Andes era todo un reto, pero justamente allí la mercancía textil mostró que no había barreras para el capital y constituyó uno de los complejos productivos mercantiles más importantes del mundo colonial, abasteciendo en diferentes épocas, tipos de tejidos y proporciones, a los mercados de Potosí, Chile, Paraguay y, hacia el norte, a las minas de Nueva Granada. Sin duda los centros mineros de Nueva España cumplieron un papel similar, pero tampoco hay que excluir de este movimiento a los mercados regionales y los locales. En realidad, creo que existió una articulación más dinámica de lo que parece entre un segmento local, otro regional y uno más extenso de carácter interregional. Esta articulación permitió, sin lugar a dudas, la expansión de la producción importada que en diferentes coyunturas inundaba de tejidos el espacio colonial. Para simplificar, no se explica el éxito de la producción europea sin la existencia de un mercado colonial. En realidad, lo que sucede es que no se ha estudiado bien el problema del transporte, con excepción de muy pocos casos, y pesa demasiado esa visión del mundo agrario prácticamente desarticulado de las necesidades de la economía colonial y que necesita ser redefinido a partir de nuevos problemas, conceptos y regiones de estudio.

¿Puede utilizarse el concepto de "protoindustrialización" para explicar la evolución de la manufactura textil en la América española colonial o tiene que adaptarse o modificarse?

La utilización del concepto *protoindustrialización* ha traído una larga discusión prácticamente desde que apareció, hacia 1970. La *protoindustrialización*, como el concepto *industrialización*, implican un proceso sostenido de producción. A mí me

parece pertinente hablar de *protoindustria* simplemente para caracterizar la *forma productiva* que reconoce una estrecha relación en la base medular del modelo, es decir, la predominancia de la producción doméstica sobre otras formas de producción textil y que, como en el caso europeo, se dio en torno a la dependencia del tejedor a la esfera del comerciante (*putting out-system* o *Verlag system*) o de su propia independencia (*cottage system*) como tejeduría casera. Creo que el resultado de mis investigaciones, aunque no tan sólido como me habría gustado que fuera, de todas formas sirve para sostener que en Hispanoamérica podemos hablar de *protoindustria*, no porque podamos representar un proceso similar al europeo en sus niveles y proporciones o porque debamos reconocer todos sus rasgos y sus connotaciones teóricas e históricas, sino simplemente porque es útil para la historiografía económica porque acá se produce una articulación del trabajo textil similar en su estructura fundamental, como acabo de decir, centrado en la unidad doméstica y desarrollado por la familia nuclear o extendida, pero casi siempre por la mujer, que es el eje en torno al cual gira la producción rural. Existen muchas diferencias también, pero posiblemente porque no hemos investigado más y mejor. Ciertamente la gran diferencia que refuta el modelo colonial es que acá se producía para el mercado interno y, con excepción de la coyuntura poblana hasta 1630 más o menos, cuando exportó mercancía textil a Perú, sus niveles de producción no alcanzaron los niveles europeos de una producción esencialmente para la exportación. Otra limitación al modelo tiene que ver con la figura concentrada del trabajo obrajero, concentración que no forma parte del modelo clásico. Sin embargo, el obraje hizo descansar gran parte de su producción en la preparación de la lana, el hilado e incluso en el tejido en las comunidades y los pueblos, hecho que le confiere una característica particular pues como unidad de producción necesitaba trabajo forzado para compensar el tiempo del hilado con el tiempo del tejido. Creo que, como suele suceder en cualquier investigación, mientras más penetramos en la vida de la comunidad indígena, es más clara su contribución al mercado. Y era la población indígena el sector social y étnico más importante de la población hispanoamericana. Estas diferencias, sin embargo, no desechan la posibilidad de adaptar o modificar el modelo de acuerdo con nuestras propias condiciones. En cambio, además de permitirnos definir una fase que aparecía difusa y dispersa entre quienes analizaban la economía colonial, ahora se nos presenta mejor definida y nos ayuda a caracterizar perfectamente bien una etapa de nuestro propio proceso industrial. Constituye, por otra parte, un conjunto de problemas por investigar, particularmente sobre las consecuencias demográficas y sociales; el ingreso y, consecuentemente, el nivel de vida. Por lo demás, la propia discusión europea se ha vuelto más compleja en relación con la enunciada originalmente, y ahora se reconocen rasgos de la presencia protoindustrial en muchas partes del mundo, principalmente en el extremo oriental de Asia, y que seguramente se extenderá a muchas partes más.

Los obrajes hispanoamericanos del siglo XVIII eran, en algunos casos, establecimientos manufactureros relativamente grandes, pero ¿puede decirse que eran comparables a las primeras fábricas de la revolución industrial de

Inglaterra de la misma época? ¿Cuáles podrían ser algunos de los contrastes más notorios?

Hay muchos contrastes notorios, por lo que de éstos sólo anotaré algunos, pues particularmente no creo que se puedan comparar los obrajes hispanoamericanos de ningún tiempo con las fábricas fruto de la revolución industrial de Inglaterra, porque se rigieron por principios económicos distintos: los obrajes se dedicaron a producir tejidos de lana, mientras que las fábricas modernas lo hicieron en el ramo del tejido de algodón, principalmente en el ramo del hilado. Esta diferencia fundamental se expresó en una conformación tecnológica diferente y fue precisamente allí donde la revolución industrial tuvo su mejor expresión. Los obrajes continuaron produciendo tejidos con base en el telar vertical de innovación medieval, mientras que las fábricas, ya para principios del siglo XIX, integraban procesos avanzados en hilado, cardado y tejido con husos y telares mecanizados aplicados principalmente en el trabajo del algodón.

Por otra parte, el mercado de la fuerza de trabajo del obraje fue casi inexistente, y en el interior fue un sistema rígido basado en la coacción y en un sistema salarial imperfecto. El obraje, a la inversa de la fábrica, no pudo crear, peor aun, transformar su propia fuerza de trabajo, por lo que acabo de apuntar. Sin embargo, lo interesante en la manufactura colonial hispanoamericana es que reconoció un salario de naturaleza distinta al pago por obra o a destajo, como era el caso del sistema a domicilio, sino por jornada o tiempo trabajado. Teóricamente, incluso, podríamos decir: por *productividad del trabajador*, medida que se plasmó en las famosas "tareas" como unidad de medida, aunque sea casi imposible medirla.

Ciertamente, si ponemos atención a los obrajes como las primeras señales de lo que será una fábrica por la concentración y cierto nivel de división del trabajo, fue una buena señal, digamos fue una coincidencia, pero, por las diferencias anotadas, de ninguna manera es comparable con la *fábrica* porque, además, no tuvo posibilidades de expansión. El obraje no desembocó en nada, aunque se conocieron esfuerzos en Quito y Cuzco por dotarle de elementos tecnológicos modernos. Sus propietarios pensaron que sólo se trataba de importar tecnología para tener una empresa, es decir, que fuera moderna y capitalista. No, el obraje murió con el sistema que lo engendró. Los pocos casos que sobrevivieron sólo fueron rezagos del pasado colonial.

Al estudiarse la evolución de la manufactura de textiles puede sugerirse que, en determinadas épocas, una tela u otra supera en importancia a otras en dinamismo de oferta y demanda. ¿Cambia la demanda por las telas de lana, lino, algodón o seda en la época colonial en Hispanoamérica?

La demanda de la producción textil hispanoamericana empieza a cambiar desde el propio siglo XVI. Al inicio, en el periodo de formación, llamado también de transición, la gran masa de la población indígena debía entregar su tributo en especie. Entonces se organizó un extenso entramado de producción doméstica, particularmente de tejidos de algodón, aunque ciertas comunidades y parcialidades debieron entregarla en tejidos

de lana. Sin entrar en el problema del tributo y su cambio a moneda, ni en las consecuencias que este paso trajo a la economía colonial después de la segunda mitad del siglo XVI, me interesa rescatar que la economía indígena y, por tanto, la producción textil rural se revierte hacia el mercado a través de las actividades económicas de corregidores o alcaldes mayores, y con ellos el sistema que conocemos como repartimiento de mercancías. Ciertamente, la espectacular caída de la población indígena será el límite de la producción rural algodонера y, en menor medida, de la lanera en el primer siglo del sistema colonial. En cambio, los tejidos de seda conocerán su máxima expresión únicamente en el siglo XVI a través de la organización gremial, aunque perdurará todo el periodo colonial. En el mundo americano no tuvieron ninguna importancia el lino y el cáñamo.

El siglo XVI conoce también la expansión del ganado lanar y el nacimiento del obraje entre 1560-70 y 1630, que es su etapa de florecimiento, pues no se puede decir que un tipo de tejido desaparece para dar paso a otro. El algodón, la lana y, en mucho menor medida, la seda se trabajaron a lo largo de todo el periodo colonial. Como está enunciada la pregunta es lo más correcto: en determinadas épocas un tipo de tejido superó en importancia a otro. Y agregaría: un tipo de organización del trabajo fue el dominante en relación con otro. Este es el sentido que tiene mi periodización. No es que uno desaparece para dar lugar a otro. El trabajo de los tejidos de algodón, particularmente en las comunidades, continuó siendo importante en el siglo XVII, sobre todo después de 1630, cuando empieza la caída de la producción obrajera. Es decir, empieza a recuperarse la producción doméstica y los obrajes comienzan su migración hacia la zona centro-norte. No quiero decir tampoco que la producción de lana se extingue. Pero no hay duda de que el siglo XVIII fue un siglo de importantes cambios en este sentido.

No hay ninguna dificultad para entender que entre 1520-30 y 1570 la producción rural doméstica, originada en el tributo textil en su mayoría, era la encargada de abastecer el mercado colonial. Ésta es una producción basada principalmente en el algodón. Sin embargo, desde los tiempos del virrey Mendoza se había venido desarrollando una extensa actividad ganadera, hasta llegar a conformar y trasladar la institución de la Mesta a Nueva España. Esta gran expansión, y el crecimiento de la demanda en los centros mineros, pueblos y ciudades, impulsó la expansión de los obrajes o trabajo concentrado que tenía como trasfondo la curva descendente de la población indígena. Como sucedió con la minería, la producción lanera creció mientras los niveles de población llegaban a su punto más bajo. En el caso de Quito todo indica que no existió tal caída, al menos en la zona centro-norte, donde se formó el núcleo obrajero más importante. Esto en principio marca una notable diferencia porque subsiste la pregunta: ¿entonces qué empuja a los indígenas a los obrajes?, y la respuesta que tiene una connotación económica más real es que fue la necesidad de obtener dinero para cumplir con las tasas tributarias. Esto explica también la fuerza que tomaron los llamados obrajes de comunidad en esta época, obrajes que no se conocieron en Nueva España.

Esta etapa para el caso novohispano concluye en 1630 aproximadamente; para Quito podría extenderse un poco más, pero la caída de Potosí no ayudó mucho a su industria textil, por lo que surgieron regiones productoras más próximas a los centros mineros, particularmente Cuzco y Huamanga, que orientaron su producción también hacia las minas de Huancavelica y Pasco. Así, este lapso que va de 1630 a 1700-1713 es un periodo de reacomodo regional y prácticamente el principio del declinar de Quito, mientras se constituye el sector de tejedores domésticos. Este proceso duraría hasta cerca de 1751, cuando toman fuerza factores como la legalización del repartimiento, la expansión de los cultivos de algodón, el fortalecimiento y expansión del capital comercial, etc., que he desarrollado ampliamente en mis libros y que son los que impulsarán nuevamente la producción de tejidos de algodón y el nacimiento de nuevos centros con el consecuente reordenamiento de la geografía textil, como Cuenca, al sur de Quito, o Cochabamba, en el Alto Perú, por citar los más estudiados. No conozco ningún trabajo consistente para el caso de Socorro en Colombia, a pesar de haber sido uno de los centros protagónicos del movimiento comunero, y prácticamente se sabe muy poco o casi nada de lo que sucedía en Guatemala. De todas maneras se puede vislumbrar por informaciones secundarias su importancia. En general, las fuentes que de manera directa o indirecta contienen noticias sobre la producción textil muestran que éste es el periodo de los tejidos de algodón y del trabajo doméstico y a domicilio por excelencia. Sin embargo, se observa que en menor medida se multiplican también tejedores o trapicheros productores de tejidos angostos de lana. En este sector sigue siendo importante el trabajo doméstico de la comunidad indígena. Por ejemplo, en Cuzco la comunidad es el soporte de la producción de sus obrajes, de donde salían terminados los tejidos. Escandell-Tur establece los niveles de producción originados en el sector obrajero, pero sus datos me hacen pensar que el obraje sólo es el punto terminal de un proceso que empezaba en la comunidad indígena con el hilado y tejido y terminaba en la unidad manufacturera. Si Escandell-Tur u otro, en vez de poner atención al obraje centrara su análisis en la vida económica de las comunidades, el resultado seguramente sería el que sugiero. Con todo y expansión doméstica, el declinar de Cuzco está marcado por el crecimiento algodono de Cochabamba. Pero es necesario puntualizar que existen vacíos notables en nuestros conocimientos, particularmente en las dimensiones que adquirió la producción y el peso relativo de cada sector y de cada fibra. Tal vez nunca lo sepamos.

¿Había mercados muy diferenciados de acuerdo con las clases sociales y el ingreso? ¿Cuáles eran los mercados más importantes —socialmente hablando— a que servían los obrajes del siglo XVIII?

La existencia de mercados diferenciados socialmente fue evidente en el vestido y la moda colonial. El éxito de los paños de Quito o de Puebla alcanzó en una época a sectores altos de la sociedad, pero fue generalizado el hecho de que paños, bayetas, jergas, etc., tuvieron un uso extendido en los sectores medios y más bajos. El clero y las milicias fueron consumidores importantes de los productos

de los obrajes. Los de algodón, como las mantas o los rebozos, por citar los más importantes, encontraron su mercado particular en el sector indígena. Claro, su uso dependió también de cuestiones regionales y climáticas y del nivel de ingreso. Por otra parte, la producción de importación de tejidos finos de seda y lana, particularmente, quedó en los sectores altos. Esto sucedió casi en la mayor parte del periodo colonial, el problema empezó cuando la producción europea y asiática empezó a extender y presionar sobre el sector de bajos recursos y a enviar tejidos de algodón y lana, principalmente los llamados “paños de segunda” más baratos que los producidos localmente, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Los efectos de la mecanización del cardado y del hilado eran claros, como su capacidad y movilidad a lo largo y ancho del espacio colonial, conductos por los que antes, o simultáneamente, circulaba la producción interna. Los malos caminos y los malos transportes no sirvieron para detener la producción externa que redujo a la miseria a los tradicionales centros productivos. Esto no tiene discusión.

Suele considerarse que la tecnología de manufacturas en América española en la época colonial era atrasada. ¿Es cierto para el caso del conjunto de los obrajes y de otras formas de manufactura textil en el siglo XVIII?

Para contestar esta pregunta debemos empezar por separar nuevamente entre tejidos de lana y tejidos de algodón, porque sus procesos técnicos fueron distintos. En el primer caso existe suficiente evidencia de que el obraje tuvo el mismo nivel técnico que se conoció en Europa, y éste no cambió de manera notable sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII y la aparición de la lanzadera volante hacia 1733. Aquí se produce el desfase en términos de una nueva tecnología. Es decir, durante más de 200 años no puede hablarse de una tecnología atrasada; la parte medular de la discusión está en la fuerza de trabajo, su nivel y sus dimensiones, y en el tipo de organización del trabajo, que a la postre resultó de signo negativo. De todas formas, para el siglo XVIII esta discusión ya no tiene relevancia, ya no importa, porque local e internacionalmente se estaba produciendo sobre la base del algodón. Debo repetir que estos cambios no implican la desaparición de los tejidos de lana, simplemente los de algodón pasan a dominar el mercado, esta vez en un movimiento de características mundiales.

Pero tampoco hay que pensar que la tecnología moderna que se inaugura hacia 1760 se expande de manera inmediata y espontánea por Inglaterra y el mundo europeo. Éste fue un proceso que demoró y que incluso no se reveló determinante en la productividad del tejido de algodón propiamente dicho, sino hasta entrado el siglo XIX. Fue la expansión del trabajo doméstico, con factores de tipo demográfico y comercial, los que impulsaron ese gran crecimiento observado en el siglo XVIII en muchos lugares de Europa. Precisamente, ahora mismo se discute para el caso inglés el crecimiento y la productividad de las innovaciones frente a la expansión de la producción doméstica. Incluso las fábricas catalanas, más allá de las discusiones sobre el origen de sus exportaciones textiles, presentaron un notable adelanto

en la producción y comercio de sus tejidos de algodón. Era muy prematuro pensar que los nuevos inventos, en el hilado principalmente, podían ser llevados a Hispanoamérica. Pudo ser posible, pero en este caso creo que el factor "colonial" fue determinante. Ahora bien, lo interesante es que las innovaciones en el hilado demandaron la expansión de zonas algodonerías abastecedoras de materia prima. Entonces surgió con gran potencial Venezuela, pero principalmente Brasil.

Para resumir, el problema del obraje colonial no fue un problema de atraso tecnológico ni de límites impuestos por la orografía y los transportes, es decir por desarticulación mercantil, sino que fue un problema que debió mucho de su suerte a la curva demográfica, a la ausencia de un mercado libre de trabajo, a la expansión textil europea y asiática y, aunque no lo queramos mencionar, a la dependencia colonial, política y económica en la forma en que la impuso España y como funcionó el sistema colonial. Y no fue tanto un problema tecnológico, porque con mucho éxito aparecieron nuevas zonas productoras de tejidos de algodón que desplazaron a las tradicionales obrajeras. Se observa que este desplazamiento se produjo antes que el andino. Y el resultado fue una nueva geografía de la producción textil justo un poco antes, o al mismo tiempo, que las nuevas condiciones impuestas por el capitalismo industrial sepultaran cualquier intento local expansivo.

FIGURA 5
Indios urdiendo



Fuente: Martínez de Compañón, *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1985, t. II, f. 91.